



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Desirée Romero Molina

Secretaria

Departamento de

Estadística e Investigación
Operativa

Facultad de Ciencias

Tfno.: 958243156

deromero@ugr.es

Comisión Docente del Grado en Matemáticas

Acta de la reunión ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2022

A las 12:20 horas, en segunda convocatoria, comenzó la reunión con los miembros asistentes recogidos en el Anexo. Disculparon su ausencia los profesores Antonio Alarcón López, Jorge de Blas Mateo, Juan Antonio Maldonado Jurado, Teresa E. Pérez Fernández y Magdalena Rodríguez Pérez.

La sesión se desarrolló bajo la presidencia del Sr. Coordinador Francisco Milán López el cual comenzó la misma lamentando el fallecimiento de nuestra compañera Patricia Román Román, miembro de esta Comisión desde que se creó como representante del Departamento de Estadística. A continuación, tras saludar a los asistentes y dar la bienvenida a los nuevos representantes tanto del profesorado como del alumnado, comenzó a tratar el orden del día previsto en la convocatoria.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Con anterioridad a la reunión se distribuyó el borrador con el acta de la reunión anterior. Tras preguntar el Sr. Coordinador si había alguna alegación, el profesor Juan Mena quiso intervenir para indicar que en su opinión el ruego que aparece en el acta del 21/12/21 relativa a las pruebas de la evaluación continua no procede ya que esta comisión no tiene potestad sobre el sistema de evaluación continua que realiza cada profesor. El Coordinador aclara que las guías docentes de las asignaturas, donde aparece el sistema de evaluación continua que se va a seguir en las mismas, sí que son supervisadas por la coordinación pero lo que se indicaba ahí era solo una recomendación que se hizo a petición del profesorado, es decir, no era nada de obligado cumplimiento. Al no producirse ninguna otra alegación, el acta se aprobó por asentimiento.

2. Informe del Sr. Coordinador.

El Coordinador informa sobre los siguientes puntos:

a) Se ha recibido el informe final de la DEVA con la renovación de la acreditación del Grado en Matemáticas. Las recomendaciones que hacen son las mismas que aparecían en el informe provisional, las cuales ya fueron informadas a la Comisión en una reunión previa. Este curso se cumplirán algunas de dichas recomendaciones, como la de incluir docencia en inglés o tener algún proyecto de innovación docente ligado al Grado.

En particular se impartirán cuatro optativas en inglés además de la materia obligatoria de Mecánica, todas en el segundo semestre. El coordinador le pide al alumnado presente que difunda la información ya que a principios del segundo semestre habrá de nuevo opción a matricularse en ellas en el correspondiente plazo de alteración de matrícula.

El proyecto de innovación docente ligado al grado lo coordina el profesor Óscar Sánchez Romero, el cual aceptó el reto y está desarrollando el proyecto TFG (Re)search, con el objetivo de divulgar nuestra investigación y que los estudiantes conozcan posibles temas para su Trabajo Fin de Grado (TFG). Se le agradece su iniciativa.

b) También, en línea con otra recomendación hecha por la DEVA tanto al Grado como a la Facultad, se está desarrollando otro proyecto de innovación docente de carácter interdisciplinar entre varios de los Grados de la Facultad, incluido el de Matemáticas, coordinado por nuestra compañera M^a José Cáceres, a la que también se le agradece su esfuerzo. A partir de este proyecto se está desarrollando un curso titulado “Desarrollo de Proyectos Interdisciplinarios en Ciencias” el cual se ofrece como un curso del Centro Mediterráneo, convalidado como Título propio por la Escuela Internacional de Postgrado, para que pueda tener reconocimiento de créditos. Esa es la única opción que da el nuevo reglamento de Gestión Académica lo cual ha obligado a otros cursos, como el de Python que organizan otros compañeros, a ofertarse en ese mismo formato.

c) Sobre los Trabajos Fin de Grado (TFG), el Coordinador informa de que el curso pasado ha habido una cierta mejoría en el número de trabajos defendidos: 42 en la convocatoria ordinaria, 29 en la extraordinaria y hay 9 solicitudes para la próxima convocatoria especial. En total unos 80 de los 96 adjudicados ese curso en el Grado en Matemáticas. Este curso se han adjudicado 97 en Matemáticas y unos 60 en los dobles grados con Física e Ingeniería Informática.

d) El pasado lunes, 21 de noviembre, se aprobó un nuevo Reglamento de TFG. Cada centro puede ahora matizarlo poniendo sus propias directrices, pero no habrá otras propias de cada Grado como ocurría anteriormente. Entre las novedades que hay en el nuevo reglamento destaca que el mínimo de créditos superados que debe tener un estudiante para poder matricularse del TFG es del 70%, lo cual supone subir de los 162 créditos, que teníamos marcados en nuestras propias directrices, a 168 pero permitiéndose tener pendientes 1 o 2 asignaturas básicas, lo cual no estaba permitido en el anterior reglamento. También se recoge en la nueva normativa la posibilidad de defender el TFG ante el tutor, pero se entiende que es una excepción para los Centros que ya están autorizados por el Vicerrectorado de Docencia. En la Facultad de Ciencias posiblemente sigamos con las Comisiones de Evaluación formadas por 3 profesores, que como novedad podrán estar tutorizando algún TFG en el Grado o no. Habrá que ver lo que marca la Facultad en sus directrices ya que tendremos que seguir ese reglamento. En la Facultad se está trabajando en el desarrollo de una aplicación informática que gestione tanto la asignación de los TFG como la creación de las comisiones que los tengan que evaluar. Parece que los departamentos tendrán que facilitar los listados de profesores a partir de los cuales se seleccionarán las comisiones.

En este punto algunos de los miembros consultan sobre la cuestión del reconocimiento por estar en una de esas comisiones de evaluación, ya que si no se es tutor a priori no se tiene ninguno. Esto abre un debate sobre cómo habría que evaluar los TFG pero se decide posponerlo para otro momento ya que hay que esperar a ver cuál es definitivamente la normativa que tenemos que aplicar.

3. Plan de acción tutorial.

Se recuerda que el Grado tiene un Plan de Acción Tutorial (PAT). En particular, cada curso organizamos dentro de dicho plan las “Jornadas de

Orientación Profesional” o las “Jornadas de Orientación Académica”. A pesar de esto, el grado de satisfacción de los estudiantes en este punto es mejorable. Es importante dar publicidad a estas Jornadas y que los estudiantes nos ayuden a mejorar sus contenidos, sabiendo lo que ya les ofrecemos. Con esta idea se ha acordado una reunión con la asociación de alumnos de Matemáticas, AMAT, para esta misma semana.

En esta línea, la Unidad de Calidad de la UGR, dentro del Plan FIDO, va a realizar distintas convocatorias. La primera ya está en marcha para crear los PAT de cada Centro, integrando y comunicando las actividades que ya se realizan. Luego habrá más convocatorias para ampliar los contenidos de los PAT y mejorar la preparación de las personas que quieran orientar a los estudiantes y a los profesores noveles.

El Coordinador asistió a un Taller sobre PAT donde contaron lo que se hace en otras universidades, como tener tutores de estudiantes o tutores de mentores que a su vez tutorizan estudiantes. La cuestión es el coste que esto supone para el profesorado y cómo se le compensaría. Para saberlo habrá que esperar a ver las próximas convocatorias. Por ahora todo sería con carácter voluntario como otras acciones que realiza el profesorado: tutorización de Erasmus, tutorización de estudiantes NEAE, ...

4. Elección de los representantes del alumnado en las diferentes subcomisiones de la Comisión Docente.

Entre el alumnado asistente, tras pedir voluntarios, se eligieron los siguientes representantes:

- Comisión permanente: Javier Carvajal Noguera (renueva) y Eduardo Montoro de la Cruz.
- Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Titulación: Daniel Grana Ramos (renueva).
- Comisión del Trabajo Fin de Grado: Nuria Cano Moreno.

5. Elección de representantes, de los distintos departamentos que ofertan optatividad en el Grado, así como del alumnado, para una comisión que se encargue de preparar un nuevo horario para las asignaturas optativas así como de una normativa para su actualización cada curso.

Se acordó solicitar a los directores de los departamentos implicados que indiquen la persona que los representará en esta comisión. En el caso del alumnado, se acordó que hubiera un representante por cada titulación vinculada a Matemáticas, ya que cada una tiene su propia casuística, y que fueran de los últimos cursos de su titulación. Entre los estudiantes presentes se ofrecieron voluntarios Daniel Grana, de 5º del Doble Grado en Física y Matemáticas, y Nuria Cano, de 4º del Grado en Matemáticas. Se contactará con la delegada de 4º del Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas, Isabel Moreno, para ver si quiere representar a su titulación en esta comisión.

6. Ruegos y preguntas.

Para finalizar, el profesor Juan Mena hizo el ruego de que se promocióne que los estudios del Doble Grado en Física y Matemáticas tengan un grupo propio desde la Comisión Docente y que se inste a ello porque la calidad debe primar.

Esto abrió un breve debate de la problemática que hay con el tema de las matrículas de honor en este grupo, al estar limitado el acceso a 21 alumnos en 1º curso. La profesora Margarita Arias rogó que estos estudiantes se integren en las actas de Matemáticas para evitar esta problemática como ya se hace con los estudiantes repetidores de esta titulación que se matriculan en otro grupo diferente al que le corresponde como externos en Matemáticas.

Finalmente, los estudiantes presentes, todos ellos delegados de curso, mostraron su malestar por estar obligados a pertenecer a la Delegación General de Estudiantes al haber sido elegidos como delegados. Se les instó a que hablaran con la Vicedecana de Estudiantes porque desde la Comisión no se puede hacer nada al respecto.

Una vez finalizado el tratamiento de todos los puntos del orden del día se levantó la sesión a las 13:30 horas, dando fe de ello como Secretaria.

Granada, a 28 de noviembre de 2022

Desirée Romero Molina
Secretaria de la Comisión Docente

**ANEXO: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Miembros del profesorado

Joaquín Abellán Mulero
Margarita Arias López
Leonor Ferrer Martínez
José Gómez Torrecillas
Antonio Martínez López
Juan Francisco Mena Jurado
Luis Merino González
Francisco Milán López (Coordinador)
Juan de Dios Pérez Jiménez
Desirée Romero Molina (secretaria)
M. César Rosales Lombardo
M^a Dolores Ruiz Medina
David Ruiz Aguilar
Óscar Sánchez Romero

Miembros del alumnado

Nuria Cano Moreno
Paula Fernández Romera
Daniel Grana Ramos
Eduardo Montoro de la Cruz